

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	44532
Name	Theory and epistemology of education policies
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	3.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2216 - M.D. in Policies, Admin. and Manag. of Educ. Organisations	Faculty of Philosophy and Educational Sciences	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2216 - M.D. in Policies, Admin. and Manag. of Educ. Organisations	1 - Advanced analysis of the historical, sociopolitical and comparative background of education management	Obligatory

Coordination

Name	Department
GOZALVEZ PEREZ, VICENT EULOGI	335 - Education Theory

SUMMARY**English version is not available**

El módulo se plantea como objetivo prioritario mostrar y reflexionar acerca del entramado conceptual y las claves para el análisis desde el punto de vista teórico, histórico, sociopolítico y comparado.

Dentro del módulo, la asignatura “Teoría y epistemología de las políticas educativas” asume como uno de sus objetivos principales el de contribuir al análisis tanto filosófico como pedagógico en torno a los fundamentos teóricos y epistemológicos de las políticas educativas en sociedades democráticas.



Se trata de reflexionar acerca de los fundamentos de las diferentes políticas educativas, conectándolas con sus antecedentes filosóficos y éticos, de modo que el alumnado pueda comprender críticamente el alcance de tales políticas atendiendo a sus elementos legitimadores y a su justificación en un sistema de libertades y en un Estado de derecho.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

OUTCOMES

2216 - M.D. in Policies, Admin. and Manag. of Educ. Organisations

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaces de reconocer la naturaleza y las condiciones políticas de las prácticas educativas institucionales a efectos de atender los problemas y situaciones sociales emergentes.
- Ser capaces de conceptualizar las reformas escolares, comprenderlas genealógicamente y de aplicar un análisis que distinga entre las retóricas reformistas y su efectiva implantación.
- Ser capaces de elaborar un análisis histórico comparativo de los procesos de cambio e innovación en educación, fundamentando la resignificación de los mismos.
- Ser capaces de intervenir en el asesoramiento, documentación y elaboración de informes sobre la incidencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales en las políticas educativas.
- Ser capaces de establecer un compromiso ético deontológico a través de una vinculación consecuente con los valores éticos de la institución e institucionales y gestionar el centro de acuerdo con los principios éticos coherentes con un sistema democrático.



- Que los estudiantes sean capaces de diseñar y aplicar estrategias de acción orientadas a construir vínculos sólidos y sostenibles con la comunidad escolar, e involucrarse eficazmente en los procesos educativos
- Que los estudiantes sean capaces de comprender e interpretar las políticas que afectan a la gestión escolar a fin de poder aplicarla correctamente
- Que los estudiantes conozcan las políticas, los modelos y las prácticas igualitarias de calidad e innovación educativa, para poder implementarlas y promover en sus instituciones educativas
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de analizar e interpretar desde técnicas multinivel los caracteres más relevantes de los sistemas educativos, desde un contexto transnacional global que permita comparaciones complejas en el ámbito de la dirección y supervisión educativa
- Que los estudiantes sean capaces de disponer de marcos teóricos de las políticas internacionales de educación, que posibiliten una eficaz transferencia de buenas prácticas para el sistema educativo español

LEARNING OUTCOMES**English version is not available****WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	7,00	100
Group work	5,00	100
Classroom practices	5,00	100
Tutorials	4,00	100
TOTAL	21,00	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION****English version is not available**



REFERENCES

Basic

- Apple, M. W. y Beane, J. A. (1997). Escuelas democráticas, Morata, Madrid.
- Bauman, Z. y Donskis, L. (2015). Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida, Paidós, Barcelona.
- Cortina, A. y Conill, J. (ed.) (2001). Educar en la ciudadanía, Alfons el Magnànim, Valencia, 2001.
- De Paz, D. (2007). Escuelas y educación para la ciudadanía global, Intermón Oxfam, Barcelona.
- Escámez, J., García, R., Pérez, C. y Llopis, A. (2007). El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica, Octaedro, Barcelona.
- García, R., Gozávez, V., Vázquez, V. y Escámez, J. (2011). Repensando la educación. Cuestiones y debates para el siglo XXI, Brief, Valencia.
- García, R., Traver, J. A. y Candela, I. (2001). Aprendizaje cooperativo. Fundamentos y técnicas, ICCE, Madrid.
- Giner, S. (1987). Ensayos civiles, Península, Barcelona.
- Gozávez, V. (2013). Ciudadanía mediática. Una mirada educativa, Madrid, Dykinson.
- Gozávez, V. y Contreras, P. (2014). Empoderar a la ciudadanía mediática desde la educomunicación, Comunicar, 42, 129-136.
- Gozávez, V. y García, R. (2013). Cosmopolitismo cívico. Cooperación, educación y desarrollo, en Santos Rego, M.A., Cosmopolitismo y Educación, Brief, Valencia.
- Gozávez, V. y Jover, G. (2016). Articulación de la justicia y el cuidado en la educación moral. Del universalismo sustitutivo a una ética situada de los Derechos Humanos. Educación XX1, 19 (1), 311-330.
- Habermas, J. (2000). Aclaraciones a la ética del discurso, Trotta, Madrid.
- Kohlberg, L., Power, F. C. y Higgins, A. (2008). La educación moral según Lawrence Kohlberg. Barcelona, Gedisa.
- Nussbaum, M. (2000). Women and Human Development. The Capabilities approach, Cambridge University Press, New York.
- Nussbaum, M. (2007). Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión, Paidós, Barcelona.
- Pring, R. (2016). Una filosofía de la educación políticamente incómoda, Narcea, Madrid.
- Rawls, J. (1998). Teoría de la justicia, FCE, Barcelona. Savater, F. (2007). Política para Amador, Ariel, Barcelona.
- Sebreli, J. J. (2007). El olvido de la razón. Un recorrido crítico por la filosofía contemporánea, Debate, Barcelona.
- Sen, A. (2000). Development as Freedom, Oxford University Press, Oxford. Versión en castellano: Desarrollo y libertad, Planeta, Barcelona.
- Vidal Beneyto, J. (ed.) (2003). Hacia una sociedad civil global, Taurus, Madrid.



ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

1. Volumen de trabajo y planificación temporal

En lo relativo a la planificación temporal y la organización de las sesiones de clase, la programación de la asignatura se ajustará a su horario; la parte presencial y la no presencial síncrona, cuando coincidan, se impartirán siempre en el aula asignada, en los días y horas fijados. La docencia no presencial asíncrona puede implicar trabajo autónomo programado de l@s estudiantes o sesiones de videoconferencia con el profesor o la profesora en días o semanas alternativas a la presencial.

La atención tutorial se realizará de forma no presencial, las tutorías serán virtuales.

2. Metodología docente

La metodología se adaptará de forma flexible, diversificada y acordada, en lo posible, con l@s estudiantes, en función de la combinación de modalidades adoptada –presencial, no presencial síncrona o asíncrona–. La modalidad no presencial síncrona o asíncrona se desarrollará a través de la herramienta *blackboard collaborate*, disponible en el Aula Virtual, complementada con la utilización de recursos depositados igualmente en al Aula Virtual, como transparencias locutadas, textos y otros materiales que sustenten las propuestas de actividad en la modalidad no presencial asíncrona.

3. Evaluación

Los métodos y formatos de evaluación, en coherencia con las modalidades y metodología adoptadas, harán especial énfasis en la evaluación continua. El/la profesor/a especificará los modos de entrega y de revisión/devolución, preferentemente online, de los trabajos académicos previstos. Para el caso de las asignaturas que utilizan pruebas, se primará, hasta donde lo permita la disponibilidad de espacios, la evaluación final presencial.